

Santiago, 14 de enero de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Bono en el Exterior**

De nuestra consideración:

Por la presente informamos a usted que con esta fecha, Tanner Servicios Financieros S.A., ha acordado la colocación de un Bono en el Mercado Suizo, por la suma de 200.000.000 de Francos Suizos.

Se trata de una colocación a 2 años y 9 meses con una Tasa de interés de cupón del 0,6% fija.

El cierre de la emisión y desembolso del producto de la misma, -que se ha acordado con Credit Suisses AG, bajo la modalidad de *underwritting*- deberá producirse dentro del plazo de 24 días contados desde esta fecha, momento en que se informarán las condiciones completas mediante Hecho esencial en los términos establecidos en la Circular N° 1072.

Le saluda atentamente,



Mario Espinoza Feliú

Fiscal

Tanner Servicios Financieros S.A.